RESOLUCION DECANAL N° 145 - 2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 03 de octubre de 2025

Visto el expediente N° 2547703 de fecha 10-09-2025, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial **Sr. Augusto Mendez Cahuana,** donde solicita la aprobación de Borrador de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Resolución Decanal N° 190-2024-UNSCH-FIQM/D, de fecha 16 de setiembre del 2024, se aprobó el proyecto de tesis Titulado: **Análisis químico proximal de tricomas lineales y helicoidales de espirulina (*Arthrospira Platensis*) en la región de Ayacucho;**

Que, con Memorando Múltiple N° 142-2025-UNSCH-FIQM/D de fecha 16/09/2025 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Borrador de Tesis a los tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agroindustrial Dr. Saúl Ricardo CHUQ DIESTRA (Presidente), Mg. Cronwell Eduardo ALARCON MUNDACA y Mg. Jack Edson HERNANDEZ MAVILA (Miembros), del egresado **Sr. Augusto Mendez Cahuana,** asesorado por la Mg. Leidy Diana MEDINA QUIQUIN, para su aprobación correspondiente.

Que, con Memorando N° 007-2025-CRBT/FIQM/UNSCH, de fecha 02-10-2025 (ingreso por correo de la Facultad con fecha 02 de octubre de 2025), los miembros jurados del Borrador de tesis remiten el expediente de aprobación de Borrador de Tesis Titulado: **Análisis químico proximal de tricomas lineales y helicoidales de espirulina (*Arthrospira Platensis*) en la región de Ayacucho,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el borrador de Tesis Titulado: **Análisis químico proximal de tricomas lineales y helicoidales de espirulina (*Arthrospira Platensis*) en la región de Ayacucho,** del Bachiller **Sr. Augusto Mendez Cahuana,** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, la misma que tiene opinión favorable de los jurados revisores.

Art. 2° **RECONOCER,** a la Mg. Leidy Diana MEDINA QUIQUIN, como ASESORA DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Augusto Mendez Cahuana**
sesor Ingº Leidy Diana MEDINA QUIQUIN
rchivo
AJPM//jaqg